

**PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE DIRECTORES Y DIRECTORAS DE
LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.**

(Decreto 431/2004, de 15 de Junio – Orden de 18 de Junio de 2004)

CONVOCATORIA DEL AÑO: 2004.

Motivo: Propuesta de candidato/a seleccionado a la Dirección

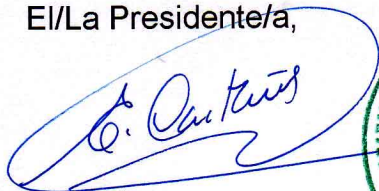
Fecha: 1- Marzo- 2005

Sr. Presidente del Consejo Escolar
Centro: C.E.I.P. "Enrique Barrios"

La COMISIÓN DE SELECCIÓN del Centro E. Barrios de Córdoba, en sesión celebrada el día 1 de Marzo de 2005, de conformidad con el punto 1 del Art. 15 de la Orden de 18 de Junio de 2004 (BOJA de 18 de junio), y en virtud de la competencia que le otorga el Decreto 431/2004, de 15 de junio, en su Art. 9, letra c), informa que ha propuesto al titular de la Delegación Provincial de Educación, el/la candidato/a seleccionado/a D./D^a. Joaquín Coude García para Director/a de ese Centro educativo.

Joaquín Coude García

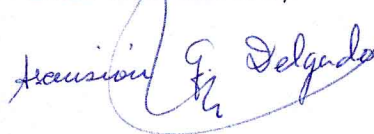
El/La Presidente/a,



Fdo.: E. Castaños



El/La Secretario/a,



Fdo.: Guadalupe Delgado de Medina